



Universidad
Internacional
de Valencia

Guía didáctica

ASIGNATURA: Complementos para la formación disciplinar de Lengua y Literatura Española

Título: *Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas*

Materia: *Especialización*

Créditos: 6 ECTS

Código: 12MSEC

Índice

1.1.	Datos de la asignatura	3
1.2.	Equipo docente	3
1.3.	Introducción a la asignatura.....	3
1.4.	Competencias	3
2.	Contenidos/temario	5
3.	Metodología	6
4.	Actividades formativas	6
5.	Evaluación.....	7
5.1.	Sistema de evaluación	7
5.2	Sistema de calificación	8
6.	Bibliografía.....	9
6.1.	Bibliografía de referencia.....	9
6.2.	Bibliografía complementaria.....	9

1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

MATERIA	Especialización
ASIGNATURA	Complementos para la formación disciplinar de Lengua y Literatura Española 6 ECTS
Carácter	Obligatorio
Cuatrimestre	Segundo
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	No existen
Dedicación al estudio recomendada por ECTS	25 horas

1.2. Equipo docente

Profesora	Dra. Mónica Belda Torrijos monica.belda@campusviu.es
Profesora	Dra. María Amparo Rico Beltrán mariaamparo.rico@campusviu.es

1.3. Introducción a la asignatura

La presente asignatura pretende ofrecer al alumno/a una formación especializada en el ámbito de la docencia en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en el campo de la lengua y la literatura. Para ello, se ha adoptado una metodología de trabajo teórico-práctica que contempla aspectos fundamentales con los que debe enfrentarse un futuro docente. En los contenidos teóricos se reflejan los fundamentos esenciales de la didáctica de la asignatura de Lengua y Literatura española tanto en la ESO como en el Bachillerato, profundizando en aspectos teóricos e históricos de la lingüística, así como en los elementos descriptivos y normativos referidos a la lengua española.

1.4. Competencias

COMPETENCIAS GENERALES

CG-1 - El/la alumno/a ha de ser capaz de conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

CG-2 - El/la alumno/a ha de ser capaz de planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes, así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG-3 - El/la alumno/a ha de ser capaz de buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

CG-4 - El/la alumno/a ha de ser capaz de concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

CG-5 - El/la alumno/a ha de ser capaz de diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

CG-6 - El/la alumno/a ha de ser capaz de adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

CG-7 - El/la alumno/a ha de ser capaz de conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

CG-8 - El/la alumno/a ha de ser capaz de diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CG-9 - El/la alumno/a ha de ser capaz de conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.

CG-10 - El/la alumno/a ha de ser capaz de conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.

CG-11 - El/la alumno/a ha de ser capaz de informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.

COMPETENCIAS BÁSICAS DE LA ASIGNATURA

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
V.04

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

CE-13 - El/la alumno/a ha de ser capaz de conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.

CE-14 - El/la alumno/a ha de ser capaz de conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.

CE-15 - El/la alumno/a ha de ser capaz de conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.

CE-19 - El/la alumno/a ha de ser capaz de transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.

CE-20 - El/la alumno/a ha de ser capaz de adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.

2. Contenidos/temario

Tema 1. Introducción y objetivos

1.1. Objetivos

1.2. Historia y epistemología de la Lengua y Literatura Española

Tema 2. El conocimiento de la Lengua y Literatura Española y el proceso de enseñanza/aprendizaje

Tema 3. La Lengua y Literatura Española como área del currículo

3.1. La Lengua y la Literatura Española en el sistema educativo de Enseñanza Secundaria Obligatoria

3.2. Los elementos configuradores del área

Tema 4. Los contenidos de Lengua y Literatura Española en la actualidad

4.1. Actualización científica de los contenidos de Lengua y Literatura Española

4.2. Aplicaciones actuales de los contenidos

4.3. Implicaciones de las materias en la construcción social y cultural

Tema 5. Recursos docentes

Tema 6. Conclusiones

3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos estudiantes que lo necesitasen. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando así el intercambio de experiencias y dudas con el docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

4. Actividades formativas

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados.

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la asignatura:

1. Actividades de carácter teórico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el profesor de la asignatura destinadas a la adquisición por parte de los estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades, diseñadas de manera integral, se complementan entre sí y están directamente relacionadas con los materiales teóricos que se ponen a disposición del estudiante (manual, SCORM y material complementario). Estas actividades se desglosan en las siguientes categorías:

- a. Clases expositivas
- b. Sesiones con expertos en el aula
- c. Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales
- d. Estudio y seguimiento de material interactivo

2. Actividades de carácter práctico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el profesor de la asignatura vinculadas con la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas con visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral.

3. Tutorías

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el profesor comparte información sobre el progreso académico del estudiante y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura.

4. Trabajo autónomo

Se trata de un conjunto de actividades que el estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la asignatura. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónomo que consagra la actual ordenación de enseñanzas universitarias. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono.

5. Prueba objetiva final

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba (examen final). Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los estudiantes. Esta actividad, por su definición, tiene carácter síncrono.

5. Evaluación

5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la UNIVERSIDAD se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Es requisito indispensable aprobar el portafolio y la prueba final con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.

Sistema de Evaluación	Ponderación
Portafolio*	70 %
Colección de tareas realizadas por el alumnado y establecidas por el profesorado. La mayoría de las tareas aquí recopiladas son el resultado del trabajo realizado dirigido por el profesorado en las actividades guiadas, seminarios y foros formativos y bibliográficos, tutorías colectivas, etc. Esto permite evaluar, además de las competencias conceptuales, otras de carácter más práctico, procedimental o actitudinal.	
Sistema de Evaluación	Ponderación
Prueba final*	30 %
La realización de una prueba cuyas características son definidas en cada caso por el correspondiente profesorado	

***Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final) con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.**

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

5.2 Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de Competencia	Calificación Oficial	Etiqueta Oficial
Muy competente	9 - 10	Sobresaliente
Competente	7 <9	Notable
Aceptable	5 <7	Aprobado
Aún no competente	<5	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada**

resultado de aprendizaje.

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

6. Bibliografía

6.1. Bibliografía de referencia

Aguilera-Ruiz, C. et al. (2017). El modelo Flipped Classroom. *INFAD. Revista de Psicología*, 4, 261-266.

Arias Sandoval, L. (2017). El aprendizaje por proyectos: una experiencia pedagógica para la construcción de espacios de aprendizaje dentro y fuera del aula. *Ensayos Pedagógicos*, 12, 1, 51-68.

Bolívar, A. (2010). Contexto de la educación secundaria: estructura y organización. En Imbernón, F. (Coord.), *Procesos y contextos educativos: enseñar en las instituciones de educación secundaria* (35-53). Barcelona: Graó.

Contreras izquierdo, N. M. (2008). La enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras y las TIC: el caso del Español como Lengua Extranjera (ELE). *Iniciación a la investigación*, n.º extra 1. (Ejemplar dedicado a: Innovación Docente UJA 2008). Recuperado de <https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/ininv/article/view/233>

Llorens Largo, F. et al. (2016). Gamificación del Proceso de Aprendizaje: Lecciones Aprendidas. *VAEP- RITA*, 4(1), 25-32. Recuperado de: <http://rita.det.uvigo.es/VAEPRITA/201603/uploads/VAEP- RITA.2016.V4.N1. A4.pdf>

Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: Aprendizaje, Enseñanza, Evaluación Consejo de Europa. Estrasburgo: 2001. Versión en español: Instituto Cervantes, Ministerio de Educación y Cultura, Anaya. Madrid: 2002.

Peñalver Castillo, M. (1991). *La lingüística y la enseñanza de la lengua española en el Bachillerato*. Granada: Comares.

6.2. Bibliografía complementaria

Álvarez Méndez, J. M. (2015). Veamos qué se exige y sabremos qué hay que aprender... y enseñar. En Gimeno Sacristán, J. (Coord.), *Los contenidos, una reflexión necesaria* (147-155). Madrid: Morata.

Aparisi i Romero, J. A. (2010). El currículum en educación secundaria. En Gargallo López, B. & Aparisi I Romero, J. A. (Coord.), *Procesos y contextos educativos. Máster en profesor/a de educación secundaria* (163-183). Valencia: Tirant Lo Blanch.

- Cassany, D. (2006). *Taller de textos. Leer, escribir y comentar en el aula*. Barcelona: Graó.
- Cassany, D., Luna, M. & Sanz, G. (2008). *Enseñar lengua*. Barcelona: Graó.
- Gómez Torrego, L. (1997). *Gramática didáctica del español*. Madrid: SM.
- Gómez torrego, L. (2006). *Hablar y escribir correctamente. Gramática normativa del español actual*, II vols., Madrid: Arco/Libro.
- Gómez torrego, L. (2006). *Análisis sintáctico. Teoría y práctica*. Madrid: SM. Gómez torrego, L. (2007). *Ortografía escolar*. Madrid: SM.
- Gómez torrego, L. (2008). *Análisis morfológico. Teoría y práctica*, Madrid: SM
- López Valero, A., Encabo fernández, E. & Moreno muñoz, C. (2002). Didáctica de la Lengua y la Literatura: la utopía necesaria para el bienestar social. *Contextos Educativos*, 5, 31-40.
- López Serena, A. (2003). Algunos aspectos epistemológicos de la lingüística contemporánea, *Res Diachronicae*, 2, 212-220.
- Luengo Navas, J. (2004). La educación como hecho. En Pozo andrés, M^a. Del M., Álvarez Castillo, J. L., Luengo Navas, J. & Otero Urtza, E. (Coord.), *Teorías e instituciones contemporáneas de educación* (25-44). Madrid: Biblioteca Nueva.
- Martínez, M., Branda, S., & Porta, L. (2013). ¿Cómo enseñan los buenos docentes? Fundamentos y valores. *Journal for Educators, Teachers and Trainers*, 4 (2), 26-35. Recuperado de [https://www.ugr.es/~jett/pdf/vol04\(2\)_02_jett_martinez_branda_porta.pdf](https://www.ugr.es/~jett/pdf/vol04(2)_02_jett_martinez_branda_porta.pdf)
- Medina, A. (1988). *Didáctica de la Lengua. Didáctica de la Lengua y Literatura*. Madrid: Anaya.
- Mendoza Fillola, A. (2003). *Didáctica de la lengua y la literatura*. Madrid: Prentice Hall.
- Moreno Arteaga, J. (2005-2006). De la didáctica de la literatura a la transmisión de la literatura. Reflexiones para una nueva educación literaria. Espéculo 31. *Revista de Estudios Literarios*.
- Negre I Walczak, C. (2017, 26 de julio). 'BreakoutEdu', microgamificación y aprendizaje significativo. Educaweb. Recuperado de <https://www.educaweb.com/noticia/2017/07/26/breakoutedu-microgamificacion-aprendizaje-significativo-15068/>
- Peñalver Castillo, M. (1993). *Estudios de historia de la lingüística española*. Almería: Instituto de Estudios Almerienses.
- Peñalver Castillo, M. (1995). *La escuela de Menéndez Pidal y la historiografía lingüística hispánica. Aproximación a su estudio*. Almería: Universidad.
- Peñalver Castillo, M. (1998). *Cuestiones de uso del español actual*. Granada: Comares.
- Peñalver Castillo, M. (2000). *Edición y estudio de los Breves apuntes sobre los casos y las oraciones (1853) de Eduardo Benot*. Granada: Comares.
- Peñalver Castillo, M. (2009). Las oraciones finales en el español hablado en América. *Estudios lingüísticos del español hablado en América*. Madrid: Visor Libros: 353-434.
- Peñalver Castillo, M. (2009). *Estudios sobre ortografía y gramática del español*. Lugo: Axac.

Peñalver Castillo, M. (2010). *Edición y estudio de ¿Qué es hablar?* (1899) de Eduardo Benot. Iznájar: Imprenta el Castillo.

Prieto Jiménez, E. (2008). El papel del profesorado en la actualidad. Su función docente y social. *Foro de Educación*, 10, 325-345. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2907073>